

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

5510 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas en el término municipal de Utebo (Zaragoza).*

José María Gias Gómez, Juan Fermín Burillo Yus, María del Carmen López Abril y Rosa María Laborda Ibáñez han solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas que consiste en un pozo de 6 m de profundidad situado en la margen derecha del arroyo del Pilatón, tributario del río Ebro por su margen derecha, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Urb. Setabia, C/ Peña Oroel 6 y 8, linde parcelas 3892025XM6139S0001SM y 3892026XM6139S0001ZM, en término municipal de Utebo (Zaragoza) referencia 2018-P-439. El equipo de elevación previsto consistirá en dos bombas de aspiración eléctrica, de 1,5 CV de potencia cada una, y con un caudal instantáneo total de 0,6 l/s. El agua se destinará al riego por aspersión de 0,03 ha de ornamentales, riego por goteo de 0,003 ha de hortalizas y riego a manta de 0,002 ha de olivos, en las parcelas 3892025XM6139S0001SM y 3892026XM6139S0001ZM, en el término municipal de Utebo (Zaragoza). El volumen máximo anual será de 134 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 0,009 l/s.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de VEINTICINCO días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 30 de enero de 2025.- El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña.

ID: A250006109-1